REPORTE COMPLEMENTARIO
Nº 113-2023-MOD. OPERACIONES – COERICA

BICENTENARIO PERÚ 2021

COER

GORE - ICA

GOBIERNO REGIONAL DE ICA

EL PERÚ PRIMERO

INDECI
INSTITUTO NACIONAL DE DEFENSA CIVIL

Elaborado por: *Modulo de Operaciones*
Distribución: *Gobiernos Regionales y Locales, Centro de Operaciones de Emergencia Nacional.*
CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIA REGIONAL
Av. Tupac Amaru s/n – Cuadra Nº 08

REPORTE COMPLEMENTARIO 13/05/2023/COER-GOREICA

INCENDIO URBANO EN LA CALLE LOS ARENALES, PUEBLO JOVEN LA VILLA DEL DISTRITO DE TUPAC AMARU INCA EN LA PROVINCIA DE PISCO Y REGION DE ICA

I.- HECHOS:

Siendo el día viernes 12 de mayo del presente año al promediar las 16:00 pm aproximadamente, se registró un incendio urbano, en la vivienda precaria ubicada en la Calle Arenales, Mza. 5 lote 7, Pueblo joven La Villa en el distrito de Tupac Amaru, de la Provincia de Pisco de la región de Ica.

DAÑOS:

Viviendas afectadas: 01 vivienda
Personas damnificadas: 09
Condición de vivienda: Damnificada

Condición de familia: damnificada

FUENTE INFORMACION:

ENCARGADO DE LA OFICINA DE GESTION DE RIESGOS DEL DISTRITO DE TUPAC AMARU:
ING. RIGOBERTO PACHAS – Cel: 988450880.

II.- UBICACIÓN GEOGRAFICA:

DEPARTAMENTO	ICA
PROVINCIA	PISCO
DISTRITO	TUPAC AMARU
DIRECCION	PUEBLO JOVEN LA VILLA – CA. ARENALES
UBIGEO	110508

III.- MAPA SITUACIONAL:

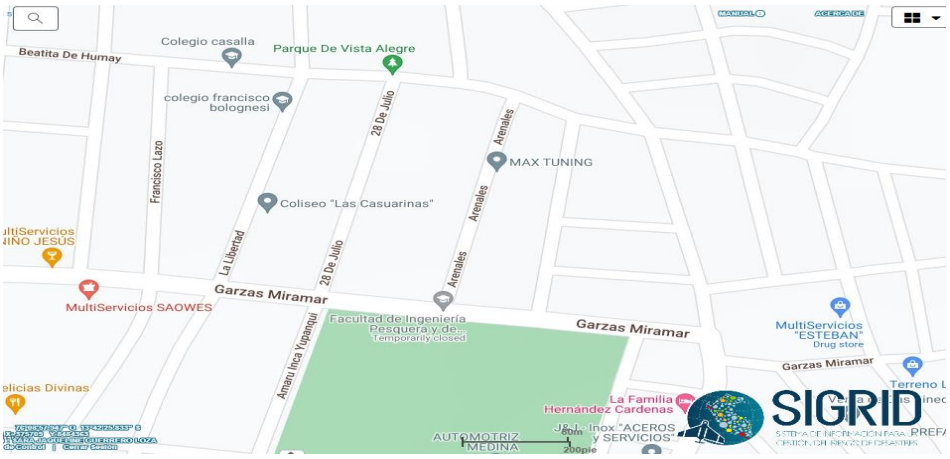

FUENTE: COER ICA.

IV. ACCIONES REALIZADAS:

- Habiendo tomado conocimiento el Centro de Operaciones de Emergencia Regional Ica – COER ICA, se comunicó con el secretario técnico de la oficina de defensa civil de la MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TUPAC AMARU INCA, el cual nos indicó que del incendio suscitado se reporta:

  01 vivienda de material precario la cual tuvo pérdidas materiales y 03 ambientes de la vivienda han quedado sin techo, ya que eran de esteras y palos, asimismo se ha sufrido perdida de enseres, ropa, camas, electrodomésticos y otros utensilios de primera necesidad.

  - No se reportan daños a la vida ni la salud.
  - La familia quedo en condición de damnifica esta compuesta por 09 integrantes:

    - Clotilde Isabel Uculmana Hernández DNI: 22257840 (56)
    - Piero Ramírez Uculmana DNI Nº 45934623 (35)
    - Brayan Alzamora Ramírez (11)
    - Yesenia Ramírez Uculmana DNI: 46694710 (32)
    - Mauro Pedemonte Ramírez (7)
    - Candy Ramírez Uculmana DNI: 76503910 (28)
    - Jesús Romaní Ramírez (4)
    - Fiorela Ramírez Uculmana (27)
    - Linda Huamani Ramírez (2)

- Para sofocar el incendio se contó con el apoyo de los moradores del lugar y de la COMPAÑIA DE BOMBEROS VOUNTARIOS Nº 90 del distrito de Tupac Amaru Inca.

- Se conto con el apoyo del Serenazgo del distrito para la seguridad y el control del tránsito vehicular.

- Se realizo el registro de la emergencia en el SINPAD con el código N° 173579 – INCENDIOS URBANOS.
- La Municipalidad distrital de Tupac Amaru Inca a través de su oficina de defensa civil brindo la asistencia técnica a la familia damnificada.

- El secretario técnico de Defensa civil de la municipalidad distrital de Tupac Amaru Inca, realizo la entregará de la asistencia humanitaria correspondiente.

- 05 catres de 1 ½ plaza
- 05 frazada de 1 ½ plaza
- 05 colchones de 1 ½ plaza
- 02 ollas de aluminio con tapa Nº 26
- 01 cocina de mesa
- 05 platos tendidos
- 05 platos hondos
- 05 cucharas
- 05 tenedores
- 01 tina color azul
- 01 tacho color verde
- 2.5 metros de tela gamuzada.
- 2 bolsas de víveres

- Se remite el presente informe al Centro de Operación de Emergencia Regional con la finalidad que la presente emergencia sea cerrada ya que se ha cumplido con la entrega de bienes de ayuda humanitaria.

V. ANEXOS FOTOGRAFICOS:

CRNL PNP® RICARDO E. GUILLEN BALBIN
COORDINADOR COER ICA

CPC. CARLOS HERNANDEZ HERNANDEZ
MODULO DE EVALUADOR I

Elaborado por: Sara Guerrero Loza – Operadora
Modulo de Operaciones